

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus páginas se encuentren las discusiones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empíricas, responsables y propiciatorias de sus destinos por oposición á los errores, presunciones, negligencias, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, verjan de donde vieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª EDICION.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, oya y se haca uso de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pset.
En el resto de la Peninsula, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	9 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Reinas 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 pset.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El Colegio militar.

No pueden ser más satisfactorios los resultados obtenidos en la enseñanza durante este primer curso, por el Colegio preparatorio militar de Granada.

La perfecta organizacion de este Instituto, que ha coronado los esfuerzos hechos por el Ayuntamiento para instalarlo en nuestra ciudad, nos hacia esperar un buen resultado, pero el éxito ha superado á las esperanzas.

Se hallan incorporados al Colegio 85 alumnos paisanos, entre internos y externos, y ha llegado hasta 45 el número de los pertenecientes á la clase de tropa. De los primeros, que son los que estudian la segunda enseñanza, por exigírseles el Bachillerato como preliminar de su preparacion militar, los que han sufrido examen en el pasado junio en los distintos grupos ó años, han obtenido las siguientes calificaciones:

- Sobresalientes, 22.
- Notables, 20.
- Buenos, 30.
- Aprobados, 40.
- Alumnos suspensos, 7.
- Premios, 3.

La publicacion de esta nota es el mejor elogio que del Colegio militar puede hacerse.

Situado en el magnífico ex-convento de Santo Domingo, edificio el mas adecuado y mas hermoso que para el caso puede imaginarse, dotado de un Profesorado idóneo y vigilante, y de un director ilustradísimo, el nuevo Centro docente ha inaugurado su historia científica por modo brillante.

En él, á impulso de la severa reglamentacion militar, los jóvenes adquiriran hábitos de seriedad y órden; aprenderán á respetar á la autoridad y se acostumbrarán á considerarse hijos fidelísimos de la patria, á la que todos los ciudadanos deben el holocausto de sus afectos.

Sus amplísimos locales, ventilados por las puras brisas de la cercana Alhambra, se hallan dotados de cuantos medios exige la pedagogía y la higiene, que allí nos consta que se atiende con especialísimo cuidado; las clases de gimnasia y dibujo son obligatorias para todos los alumnos, y el régimen interno es, como hemos tenido ocasion de observar, el mas benéfico para la salud del cuerpo y la cultura del espíritu.

Esto justifica el interés con que el Ayuntamiento gestiona que se amplíe el número de plazas anunciadas en la Gaceta del 17 del pasado junio, pues si en el actual curso (apesar de haberse inaugurado con dos meses y medio de retraso) el Colegio militar de Granada, ha conseguido tan excelente fruto, es de esperar que en los cursos siguientes y en las

Oposiciones de ingreso á la Academia general de Toledo, se vean confirmados tan buenos precedentes.

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.
3 de Julio de 1890.

La epidemia que entristece los siempre alegres horizontes de la fértil y hermosa comarca valenciana, no solo no acentúa sus extravagios, sino que disminuye en intensidad y todo hace creer que las precauciones que se han tomado extinguirán los focos que existen todavía allí donde aparecen las mas preciosas flores y los mas sabrosos frutos.

La salud en el resto de la Peninsula es excelente y en Madrid, á 3 de julio, época en la que de ordinario nos achicharramos de calor, se disfruta de una temperatura deliciosa. El cielo está despejadísimo, sopla una fresca brisa y por las noches podemos hacernos la ilusion de que tenemos el mar á las puertas de Madrid.

Otros años por este tiempo los que no han emprendido el viaje veraniego de rigor preparan el equipaje y se disponen á llenar los balnearios, las playas españolas, las playas fronterizas ó los agrestes y pintorescos valles pirenaicos-olivos, los mas aficionados á cambiar de horizontes, se muestran indecisos, meditan y puede asegurarse que como se estinguirá por completo la epidemia, y cese en absoluto la alarma, las dos terceras partes de los habitantes de Madrid que acostumbran á veranear se quedaran en sus lares.

Mas aún que el cólera, inspira miedo el prógimo bajo la forma de delegado rural de la autoridad. Los que viajaron en 1883 recuerdan las amarguras que pasaron, las vejaciones que sufrieron y no quieren exponer á ser victimas de algo que aunque inconscientemente resulta más inhumano que la misma epidemia.

Y no hay que culpar sólo á los alcaldes de monterilla de nuestra amada patria, á los inspectores de las estaciones de los ferrocarriles españoles. Nuestros muy amados vecinos de Francia y Portugal extremaron el rigor, demostrando todos que no sólo el amor, sino hasta el interés en forma de dinero, cesan cuando la imaginacion hace que el egoismo y la barbarie vean peligros.

Los lectores habrán visto en los periódicos un telegrama de París, refiriendo que uno de los más importantes diarios de aquella culta capital pide á su gobierno que suspenda las corridas de toros que en ella se celebran, para que el circo taurino á donde acuden los españoles que allí residen, no se convierta en

un foco epidémico. Es hasta donde puede llegar el espíritu de oposicion á la fiesta española, porque no otro móvil puede atribuirse al periódico á que aludo.

En Portugal tuvo un cólico un español y acto continuo se averiguó que habia recibido una carta de España. Para sus convecinos no hubo duda: la epístola habia llevado el virus cólico, y si no pasó de cólico sin duda se debió á que el clima portugués atenuó su fuerza.—De esta suposicion á suprimir hasta el cambio de correspondencia con nuestro país, no hay mas que un momento de debilidad, de egoismo y de estupidez de un ministro ó de un gobernante. El miedo por una parte y por otra la falta de cultura y de caridad, pueden causar á los viajeros molestias siempre, y á veces conictos y enfermedades de funesto desenlace.

Una familia se hospeda en un hotel y por desdicha uno de sus individuos sufre una indigestion. Esto que en otras ocasiones hasta pasa desapercibido, bajo la influencia del miedo que domina, produce una gran alarma.

La misma persona que padece la indisposicion se oculta, se reata. Pero los demás huéspedes se aperiben y hablan de partir inmediatamente. El dueño del hotel no tiene mas remedio que despedir á la familia acorrajada y despues fumigar el cuarto, picar las paredes. Nadie recuerda en aquellos momentos que puede verse en el mismo caso. Todos se vuelven contra el desdichado á quien de nada le sirve el dinero, si es rico; ni su angustiosa situacion, si por efecto de la falta de caridad se ve obligado á partir enfermo con la seguridad de que no le admitirán en ninguna parte á no ser en una hospital ó en un lazareto.

Lo que ocurrió en Madrid hace poco es una muestra de lo que espera á los viajeros si la alarma no cesa. Era un pobre jornalero que sintiéndose enfermo dijo en su casa:—Creo que me ha dado el cólera. Voy á la casa de Socorro á que el médico me vea.—El médico le examinó y le dijo que lo que tenia era una calentura gástrica de poca importancia.—Al volver el enfermo á su hogar, los vecinos de su casa le cerraron el paso, le obligaron á alejarse inmediatamente y ante el temor de que las bárbaras amenazas de que era objeto se realizasen tuvo que refugiarse en el hospital.

Estas y otras consideraciones hacen que las familias de Madrid que acostumbran á veranear se hayan decidido á quedarse en la órbita, no solo hasta que se estinga el microbio del cólera, sino el microbio de la barbarie y el del miedo.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Cabildo municipal.

Ayer á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Victoria y con asistencia de 18 concejales, celebró sesion el ayuntamiento.

Aprobada el acta se resolvieron los asuntos siguientes:

El ministro de la Gobernacion aprueba los arbitrios de especies establecidos para cubrir el déficit, exceptuando la uva pasa para hacer vinos y la harina lacteada.

D. Ramon Gomez Villafranca se ofrece á continuar este año con los arbitrios, por la cantidad diaria de 220 pesetas. Se le concede.

Don Juan Monserrat solicita el pago de 35.596 pesetas que se le debe por una cuenta de censos. Se acuerda.

Se acuerda el pago de varios libros de contabilidad, importantes 263 pesetas.

Se aprueba la resolucion del alcalde referente á los dos individuos mordidos por un perro, que han ido á Barcelona.

Se aprueba la distribucion de fondos.

Se decide anunciar á subasta los arbitrios de la romana del pescado.

Se aprueba una cuenta de carbon gastado en el Matadero.

La corporacion da las gracias á la Empresa "Sur de España", por la invitacion para asistir á la inauguracion de las obras del ferrocarril de Linares á Almeria el dia 16 y que asista el señor Alcalde.

Que el procurador don Juan Rodriguez Carmona apele de cierta providencia dictada en un concurso de acreedores en que interviene el Ayuntamiento.

Se aprueba el ensanche del Matadero.

Que la corporacion no se muestra parte en la causa que se instruye por la hoja Torpezas del Ayuntamiento en el asunto de los Mercados.

Que se pague el material adquirido para la junta parroquial de San Justo.

Que se repare el material de los Bomberos.

Que se arregle el lazareto de Fajalauza. Se acuerdan dos retenciones de empleados.

tara; Murad y Valentín tenían en Chilperico, Augusto y Engañabobos hombres determinados, activos, velerosos hasta la temeridad, acostumbrados á los peligros y que por gusto se lanzaban á las más arriesgadas aventuras.

Al instante se pusieron en campaña, y pasaron muchos dias sin que les fuese posible descubrir nada ni dar á Murad el menor indicio de los miserables á quienes perseguían.

Chilperico recorría París en busca de los agentes de Rouquín, pensando con mucha razon que hallados los agentes encontraría al amo; pero todo fué inútil.

Habríase dicho que despues de la última tentativa de Rouquín contra Jorge Senechal, se los habia tragado la tierra.

Por otra parte, Engañabobos y Augusto habian elegido la tarea de vigilar la casa de la calle de Lafayette habitada por Rouquín; y la casa de Roussebois; pero tampoco dió resultado su vigilancia: el hombre era invisible.

¿Habrá salido de París?... ¿Habrá partido de Francia?... ¿Acaso se libraría del castigo que tanto merecía?...

Comenzaban á desesperar, cuando un indicio les dió ánimo.

Una tarde á cosa de las siete, estaba Chilperico comiendo en un figon de Romainville, adonde le habian llevado aquel dia sus paseos emprendidos al acaso.

Media hora hacia que comía con gran apetito y saboreaba con delicia una racion de conejo guisado con perfeccion, como que la ca-

darían el castigo que le habrían de dar, ya vengándose por sí mismos ó ya entregándole á la justicia.

Sin perjuicio de aquella decision ulterior, pensaron desde luego que el castigo debía ser terrible.

Todos sabían que no tendrían nada que temer de Norberto, pues conocían el lance entre los dos cómplices, y los peligros que habia corrido el Marqués; de modo que por su parte se hallaban tranquilos...

El único enemigo temible era Rouquín.

Pero ¿en dónde estaba? ¿En dónde descubrirle?...

El miserable era muy hábil, y ciertamente habia tomado todo género de precauciones para no ser descubierto.

No le hallarian fácilmente, porque no podía ignorar que le espían, que le perseguían, y era hombre de ánimo fuerte, resuelto, con cuyo motivo era de esperar que vendería cara su vida.

Con su gran fortuna y los múltiples recursos de que podía disponer, ¡quien sabe si lograrían apoderarse de su persona!

Además tenía agentes adictos, como lo habian probado, y que darían por él la vida.

Tambien era preciso contar con ellos. Sin embargo, calculando las fuerzas, la partida venía á ser igual.

el mismo que habia robado á Bertara y á Gabriela, por quien habia sido asesinado Simeón, por quien habian estado á punto de morir Andrés y Jorge Senechal, por quien habia muerto Feridia, por cuyos intereses habia perecido el anciano Senechal.

Por un momento este infernal Norberto recobró su imperio sobre el otro; todo lo bueno que habia en él se disipaba y volvía lo malo á la superficie.

Puesto que Gabriela no habia sentido el arrepentimiento, ¿por qué razon no continuaría él en la abominable vía que habia seguido? Si retrocedió, fué porque amaba á Gabriela.

Ahora bien; ¡Gabriela rechazaba!.

Nada podría hacerla olvidar lo que habia sucedido.

¿Por qué, pues, en vez de hablar como esclavo no habia de obrar como señor? ¿Por qué no bajaría otro grado en aquella escala que Rouquín habia puesto á sus piés?

Esto se decía Norberto.

Se levantó y se acercó al balcon apoyándose en la barandilla, siempre meditabundo...

Su fiebre crecía bajo la intensidad de las múltiples emociones que impresionaban su alma.

Valentín se habia despedido de Gabriela, y cruzaba el patio con el semblante animado, como si se reflejaran en él sus secretas esperanzas de felicidad futura.

El Marqués se sentía poqueño, impotente delante de aquel amor.

Se ceden varios terrenos del Barranco del Abogado para una ermita católica.

Se dá licencia para reparar una tapia en la cuesta del Chapiz.

Se acuerda el empiedro de una atarjea en la cuesta de la Alhacaba.

A D. Francisco Jimenez Arévalo se concede un solar de la calle de Arjona.

Se acuerdan dos inscripciones en el padron vecinal.

Accediendo á una denuncia referente á interrupcion del cauce del caudero, se acuerda cerrar una verja abierta para aprovechar las aguas en riego de unos terrenos.

La comision respectiva propone, y así se acuerda, cubrir los cauces de agua de la parroquia de San Cecilio.

Tambien se propone cortar las aguas de la Alcantarilla para verificar la limpia á fin de evitar que rebosen las aguas y se inunden las calles adyacentes.

Discutido este asunto por los señores Linde, Lopez Jordan y Muñoz, se acuerda hacer presente al sindicato de riegos de la acequia Gorda haga la limpia en el término de tercero día, y de no hacerlo, lo efectúe la Corporacion, y que se quiten los obstáculos que en la calle Nueva y otras se han colocado al curso natural de las aguas.

A propósito de las aguas, el Sr. Lopez Jordan dice que si se para el curso de las aguas de la acequia Gorda, no va á poder hacer la limpia en el Matadero por algunos días.

El Sr. Linde propone se lleve una bomba al Matadero y se utilicen en él entretanto las aguas del rio Genil; así se decide.

El Sr. Muñoz dice que ya que se habla de las aguas que se utilizan en el Matadero, debe declarar que no es cierto se corrompan las carnes porque se lavan allí con agua infectada, pues que ni en el matadero de Madrid, ni en el de París, ni en el de ninguna parte, se lavan las carnes, si no que lo que se hace es colgar las reses para que oreen, y que únicamente son lavados los despojos de guifa.

Se acuerda expedir al Sr. Argenti varios certificados referentes á aguas de Granada.

Que se distribuyan los desinfectantes adquiridos entre las Juntas parroquiales.

Que se adquieran varios ejemplares de la obra del Sr. Valladar.

A propuesta del señor conde de Miravalle se toma en consideracion por unanimidad una proposicion para poner el nombre de don Isaac Peral á una calle.

A mocion del Sr. Tegeiro se acuerda que las horas de oficina sean de siete á doce de la mañana, y que las sesiones se verifiquen á las ocho.

Por indicaciones del Sr. Muñoz se acuerda que el arquitecto presupueste el costo de varias reparaciones que hay que hacer en el cementerio.

Se acuerda colocar en la Carrera un respiradero que se ha roto en el rio Darro.

El Sr. Sagarra dice que en la Alhondiga Zaida se cobra un impuesto á los arrieros y se cometen otros abusos, por los cuales se sigue un expediente cuyo paradero desea saber para ocuparse del asunto en la próxima sesion.

Se acuerda facilitárselo, y declara el alcalde de abastos que ya está acordado no

paguen derecho ninguno por el reconocimiento de los géneros y que lo que se les exija sea la ocupacion de sitio.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

Escándalo. Ayer, á las once de la mañana, se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Cárcel Baja, al querer un ratero apropiarse de un reloj de uno de los baratillos de la misma calle.

Al percibirse la dueña del establecimiento salió dando voces de ladrones, á las que el ratero contestó tirando el reloj, frente al convento de las Monjas del Angel, emprendiendo la fuga.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 5 vacas, 7 terneras y 157 carneros. El precio de la contratacion fué: vaca y ternera, 1'46 peseta el kilo; carnero, 1'15.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital ocho personas, á saber: de inflamacion, un hombre; de fiebre tifoida, otro; de cáncer, una mujer; de pericarditis aguda, otra; de bronquitis, un párvulo; de enteritis conjuntiva, otro; de asfixia, otro; de enfermedad que no consta, otro.

Reclutas para Ultramar. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el embarque para filipinas de los 163 reclutas que existen entre los destinados á Ultramar con las condiciones prevenidas para servir en aquel ejército.

El 22 de agosto saldrán de Barcelona los correspondientes á los distritos de Castilla la Nueva, Cataluña y Valencia, y el 17 de octubre los restantes.

Magistrados. Ha sido jubilado á instancia suya el Magistrado de la Audiencia territorial de Granada D. José Gabriel Gonzalez Somoza.

—Ha sido nombrado Magistrado de la misma Audiencia, D. Ramon Marquez Roda, fiscal de la de lo criminal de Jaen.

Oposiciones á la Judicatura. Han terminado en Madrid los ejercicios de oposiciones á las plazas vacantes en la judicatura, habiendo actuado desde el mes de noviembre del pasado año, mil y un opositores.

Inmediatamente se reunió el tribunal para proceder á la calificacion, que estará terminada dentro de pocos días.

Justo parece, pues, que los que se han estado preparando durante cinco años, logrando al fin obtener honrosa calificacion, sean atendidos para cubrir los puestos que al favor habrian de reservarse.

No dudamos que el señor ministro de Gracia y Justicia, atendiendo á estas consideraciones, que redundan en utilidad del servicio público, ampliará el número de plazas del cuerpo de aspirantes dando entrada en el escalafon á todos los opositores que hayan obtenido las calificaciones de sobresalientes ó notables.

Así lo aconsejan los principios de equidad y justicia y las reglas de pública conveniencia.

Muchos son los jóvenes que han demostrado cumplidamente su competencia, mereciendo que el tribunal censor les aplicara la calificacion de notables; pero como pasan

de ciento los sobresalientes, si el señor ministro de Gracia y Justicia se encierra en un estrecho criterio, quedarán sin plaza todos los que excedan de aquel número.

Es sensible que de este modo se amortigüen legítimas esperanzas, haciendo inútiles los meritorios sacrificios de la juventud estudiantil.

Desde que en 1883 se publicó la ley adicional á la orgánica de tribunales, puede afirmarse, sin temor de incurrir en yerro, que más de las nueve décimas de vacantes en el cuerpo se han provisto en abogados sin pleitos, que todo lo deben al favor, y que no tuvieron ánimos para presentarse en públicos certámenes, ó no fueron aprobados apesar de sus valiosas recomendaciones.

Centenario de Colon. Para celebrar el centenario de Colon en 1892, se trata de invitar á las fiestas de Madrid á los preladados de Portugal, el Brasil y ambas Américas, y de señalar cierta cantidad como pensión á los niños que nazcan el 12 de octubre del referido año de 1892 y lleven el nombre de Cristóbal, en memoria del descubridor del nuevo Mundo.

Variación de horas. Desde mañana, las horas de oficina en el Ayuntamiento serán de siete á doce de la mañana.

Obligaciones del Tesoro. Ha publicado la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda entregando á la circulacion las 20.000 obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas negociadas en e mes anterior por suscripcion en el Banco de España; pero segun dicha real orden, de conformidad á los reglamentos de Bolsa, no serán admitidas á la contratacion pública y cotizacion oficial, mientras al ministerio de Fomento no comunique á la junta sindical la autorizacion consiguiente.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofositos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermos.

CHARADA.

Toca á la vista la *prima* aunque *segunda* lo niega; á muchos les gusta el *TODO* y á *Liberto* le engaña.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: **REQUINTO**

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 7 los pagos siguientes:

- Atenciones clases pasivas.
- Idem Caja depósitos.
- Personal del clero.
- A don Francisco Carmona, material Montes.
- A don Fermín Morejon, id. Estadística.
- A don Mariano Contreras, Construcciones civiles.
- A don Juan Moreno, material Escuela Normal Maestras.
- A don Francisco J. Cobos, id. de Maestros.
- A don Anastasio Mejares, id. Inspectores.
- A don Jesus Cortés, id. Fomento.
- A don Francisco de P. Góngora, id. Museos.
- A don Joaquin Lisbona, id. Alhambra.
- A don Rafael Brancha, id. Academia Medicina.
- A don Diego Palacios, id. de Fomento.
- A don Vicente Arteaga, alquiler casa oficina.
- A don Antonio Borja, id. material oficina.
- Al Ingeniero Jefe de Obras públicas, id. id.
- A don Salvador Jimenez, id. de Minas.
- A don Ramon Mauréll, id. Estadístico.
- A don Francisco J. Sanchez, id. Biblioteca é Instituto.

Una manifestacion en Chauchina.

Chauchina 20 de junio.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La eterna cuestion de los censos que tan hondas perturbaciones ha producido en esta localidad, y que siempre suscitó en el ánimo de las personas sensatas inquietudes y temores de trastornos y disgustos, aún más graves que los acaecidos hasta la fecha, ha terminado satisfactoria y definitivamente con una explosion de entusiasmo y una manifestacion de gratitud al ilustre duque de Ciudad Rodrigo y á las personas, no menos queridas por nosotros, que han intervenido en el asunto hasta conseguir la solucion satisfactoria que hoy aplaude regocijadamente este vecindario.

El acto de generosidad realizado por el duque inaugura un interminable periodo de paz y de concordia y ha venido á estrechar, de hoy para siempre, las relaciones de cariño, que, por unos años estuvieron interrumpidas, entre el insigne descendiente del ilustre defensor de nuestra independencia y el honrado y laborioso pueblo de Chauchina.

La historia de esta profunda perturbacion es conocida de usted y de los lectores de su ilustrado y popular periódico; EL DEFENSOR, cumpliendo en este asunto como en todas las cuestiones de interés local y provincial, sus tradiciones y su programa, se ha ocupado varias veces y con el mayor detenimiento y patriotismo, de la cuestion; usted, señor Director, accediendo á los ruegos de este pueblo, ha intervenido, además, personalmente, en el litigio hasta alcanzar la solucion favorable que hoy nos regocija y le ha conquistado la gratitud del vecindario de Chauchina que, como el de Motril en la cuestion cañera, el del distrito de Alhama en la terrible catástrofe de 1885, y otros en las diversas vicisitudes que han afligido nuestro territorio, debe á su patriotía y desinteresada iniciativa el posible remedio de sus desventuras.

No he de entrar, por lo tanto, á referir en detalle los antecedentes del acontecimiento que ayer absorbió por completo toda la atencion y todos los entusiasmos de este pueblo; baste decir, para refrescar la memoria de los lectores de EL DEFENSOR, que en el laborioso litigio sostenido entre el Duque de Wellington y Chauchina, sobre reconocimiento y pago de Censos, este pueblo que, mal aconsejado, hubo de colocarse en una situacion insostenible y falsa y (segun resulta de sentencias recaídas en un pleito idéntico y en el incidente que, con expresa condenacion de costas, perdió ante la audiencia territorial de Granada) fuera de derecho y fuera tambien de la amistad del Duque, ha recuperado esta y obtenido de su generosidad el perdon de las costas, que no importaban menos de ocho mil y pico de duros.

Facilmente se comprenderá el gravámen las angustias y los sacrificios que el pago de esta carga de justicia representaba para Chauchina que, con todos los pueblos de la provincia hallase en la miseria y atravesando una crisis verdaderamente aterradora; y comprendido esto, se comprenderá tambien el regocijo que produjo en todos los ánimos la noticia de que el Excmo. Sr. Duque de Wellington, contestando á la inspirada carta que, particularmente hubo de dirigirla D. Luis Seco de Lucena, habia escrito á su apoderado general D. Rodrigo Wood, dándole instrucciones para resolver en un sentido satisfactorio la súplica formulada por el director de EL DEFENSOR en la carta de que he hecho referencia.

El espíritu público que, temeroso de que no fuese posible obtener una solucion satisfacto-

ra, Valentín y Gabriela se amaban siempre; no podría nada contra ellos.

En el primer impulso de su odio, y martirizado aún por sus malos pensamientos, tiró con fuerza del cordon de la campanilla, y al instante apareció un criado.

—Diga V. á la Marquesa que tenga la bondad de venir.

¿Qué quería? ¿Qué habia resuelto?

De seguro que él mismo lo ignoraba.

En cuanto entró, hubo de comprender la joven que pasaba algo grave... El semblante de Norberto estaba agitado, convulso...

—Divinó que habia sorprendido la visita de Valentín; pero animosa con su amor, levantó la frente desafiando la tormenta.

Norberto le dijo con voz entrecortada:

—Hace una hora que estoy reflexionando y he pensado que no habiendo conseguido nada con la mansedumbre, es tiempo de emplear la violencia... Por eso no me ha de aborrecer V. más ni menos... Así, pues, desde hoy tendrá V. que obedecer mis órdenes... No se ha compadecido V. de mi amor y yo tampoco me compadeceré del que V. siente... Es V. mi esposa y sabe cuáles son mis derechos...

Mientras hablaba no cesó de mirar á Gabriela, y poco á poco se fué dulcificando su acento.

De repente calló y escondió el rostro con sus manos.

Un instante despues, como indignado con sí mismo, exclamó en un grito que expresaba un supremo dolor:

—No, Gabriela, no; estoy loco, no he dicho nada, no ha oído V. nada...

Y temblaba, balbuceaba y pedía perdon.

—No, Gabriela, no ha dicho nada; puedes salir de aquí... eres libre... no temas nada de mí... ¡Te amo!...

Y mientras la joven se alejaba lentamente sin haber despegado sus labios, Norberto caía anonadado en un sillón y daba rienda suelta á sus lágrimas.

VIII

Los lectores recuerdan que la Marquesa de Argental habia sido llamada del palacio de Bois-Tordu por un despacho de Norberto que se hallaba en peligro de muerte.

Gabriela estaba en el palacio por consejo del Marqués de Argental, que temía las asechanzas de Rouquín contra ella.

La joven encontró allí á dos de sus antiguos amigos, Augusto y Engañabobos, y vió á su padre, á quien habia llorado por muerto.

Cuando regresó á París por efecto del apremiante telegrama del Marqués, la acompañaron en su viaje Augusto y Engañabobos.

Todos los amigos de Gabriela celebraron una reunion en casa de Murad, aunque se hallaba todavía profundamente afectado por la muerte de su hermana; y allí convinieron en que lo más urgente que debieran hacer era apoderarse de Rouquín con el fin de impedir de este modo otros crímenes, y de castigarle por lo que habia cometido.

Una vez dueños de aquel miserable, acor-

sa tenía á la puerta este rótulo: *Al conejo bien guisado.*

De pronto vió salir de un cuartito, en donde habia comido solo, á un hombre que le causó la mayor sorpresa.

Tan grande fué su asombro, que el tenedor se quedó parado delante de su boca, sus ojos se abrieron desmesuradamente, y no pudo menos de exclamar:

—¡Mil rayos!... ¡Es Bontemps, el asesino de Simeon!...

Bontemps, pues efectivamente era él, despues de dirigir una ojeada por la sala, se acercó al mostrador, pidió un fósforo, encendió un cigarro y salió sin haber notado la presencia de Chilperico.

Chilperico, volviendo en sí de su emocion, se bebió un par de vasos de vino, y sin acabar de comer, llamó y pagó al mozo.

Inmediatamente se caló hasta los ojos su sombrero de fieltro y salió á toda prisa, sin cuidarse para nada de la estupefaccion que habia producido entre sus vecinos de mesa su rápido alejamiento.

La noche estaba muy oscura y el alumbrado de Romainville no es brillante.

Chilperico permaneció indeciso un momento.

Por muy de prisa que hubiese salido del figon, habian trascurrido algunos minutos, tiempo suficiente para que Bontemps hubiera desaparecido.

¿Qué camino habria tomado? ¿Se habia quedado en Romainville? ¿Se habia dirigido á París?

ria, estaba realmente preocupado, renació a la esperanza y a la alegría, y este pueblo esperó con ansiedad el resultado de la conferencia que, para definir los términos de la gracia, debían celebrarse, en casa del eminente abogado del Sr. Duque de Wellington y senador del Reino D. Melchor Almagro, este señor y los señores Wood, Egea, Seco de Lucena e individuos de la Comisión que ha gestionado el asunto y que preside el digno alcalde de Chauchina.

Verificada la conferencia, cuando se supo que, después de una detenida y elocuente discusión, la fórmula acordada había sido todo lo amplia que fuera de desear, el entusiasmo de este pueblo no tuvo límites, ni su gratitud al Duque y a las personas que en la cuestión habían intervenido. Unánimemente se reconoció la necesidad de dar forma a los sentimientos que animaban al pueblo de Chauchina y celebrar, de un modo público, ten fasto suceso.

Un número considerable de vecinos se acercó al ayuntamiento en demanda de que se reuniese en cabildo extraordinario para acordar sobre aquel extremo, y el Sr. Alcalde, accediendo gustoso a los deseos del vecindario, mandó convocar para ayer dicho cabildo.

La sesión, celebrada bajo la presidencia del Alcalde y puede decirse que con asistencia de casi todo el pueblo, pues los vecinos, después de llenar la sala de sesiones, las escaleras y los pasillos ocupaban la plaza y los alrededores del Ayuntamiento, fué solemnisísima.

El señor Alcalde hizo una reseña minuciosa de las vicisitudes que había atravesado el asunto que tan generalmente interesa al pueblo de Chauchina, y demostró la necesidad de acceder a los deseos de la población, perpetuando de algún modo los sentimientos que en esta había despertado la conducta del señor Duque de Wellington, de su abogado el señor Almagro, de su apoderado general el señor Wood, de sus administradores los señores Egea y del director de EL DEFENSOR DE GRANADA Sr. Seco de Lucena.

Después de un breve y entusiasta debate sobre la forma que debía tener dicha expresión, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar en el acta el profundo agradecimiento y la inmensa gratitud que a estos vecinos les inspira el noble acto de desprendimiento realizado por el Excmo. señor Duque de Wellington perdonando a estos vecinos las costas del pleito. Concederle un amplio voto de gracias y dar a una plaza de esta localidad el nombre de Duque de Wellington.

2.º Que se comunique haber visto con gusto el comportamiento observado y la ayuda prestada por el señor apoderado general don Rodrigo Wood, por D. Juan Francisco Egea Viudez y D. Francisco Egea e Ibañez, en obsequio a estos vecinos.

3.º Declarar Hijo adoptivo de este pueblo a D. Luis Seco de Lucena por los trabajos que ha prestado en favor de estos vecinos.

4.º Hacer constar la satisfacción inmensa y el agradecimiento de estos vecinos hacia el Sr. D. Melchor Almagro por su loable conducta en este asunto; darle el más entusiasta voto de gracias, y poner el nombre de don Melchor Almagro a una de las calles de esta localidad.

Terminose el cabildo con el nombramiento de una comisión del Ayuntamiento y de mayores contribuyentes, encargada de hacer entrega de una copia del acta a los representantes del Sr. Duque de Wellington. Obtenida la copia, la comisión, acompañada del inmenso gentío que aclamando con entusiastas vivas al Duque, a los señores Seco de Lucena y Almagro y a EL DEFENSOR DE GRANADA, invadía, como ya le he dicho, los alrededores del ayuntamiento, dirigiéndose al pueblo de Fuente Vaqueros donde se encontraban los señores Wood y Egea. La comisión fué recibida por estos señores y una representación de aquel municipio, y obsequiada con espléndido lunch en el que se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, entre los que sobresalió el de D. Juan Francisco Egea Viudez, que lo hizo, con sentidas y cariñosas frases, por la paz y concordia de Chauchina y Fuente Vaqueros, por el ilustre Duque de Wellington de cuya magnánima generosidad y nobles sentimientos acababa de recibir Chauchina una prueba indubitable, y por la prosperidad de los dos pueblos limítrofes y hermanos cuyos representantes asistían a aquella hermosa manifestación de gratitud y regocijo. Estas palabras fueron acogidas con atronadores aplausos, así como también fueron ruidosamente aplaudidos todos los demás señores que brindaron.

Tal ha sido, Sr. Director, el acontecimiento que ha venido a consolidar para siempre los lazos de cariño y concordia que existen entre el generoso Duque de Wellington y sus dignos representantes y el pueblo de Chauchina, sentimientos en mal hora perturbados por las pasiones de unos cuantos y la sincera credulidad de este pueblo, en cuyo corazón, por más que pueda ser influido por el error, no encuentra nunca albergue la malicia.—A. C.

Las pruebas del Peral.

Cádiz 4 de julio.

Hoy ha efectuado el submarino la primera prueba de máxima velocidad, con excelente resultado.

Salió el Peral de su fondeadero a las once y nueve minutos de la mañana, pasando los bombos a las once y catorce, desde cuyo instante forzó sus máquinas.

En la plataforma iban los Sres. Peral, Iri-

barren, Abells, manejando el timón, y el vocal de la Comisión técnica Sr. Perez de Vargas.

Empezó la prueba de velocidad en la boya blanca núm. 3, a las once y media, llegando a la boya núm. 6, haciendo una notable cimboga, y dirigiéndose en demanda de la Carraca a las once y cincuenta y cinco.

A las doce y seis pasó el Peral próximo a la boya núm. 3, lugar destinado para el comienzo de la prueba, dando avance a las doce y media y fondeando en los Cárlos, cerca de la estación de cargas a la una menos veinte de la tarde. Se había dado por terminada la prueba.

La distancia recorrida desde la boya blanca núm. 3 hasta la 6, es de dos millas y cuatro décimas, ida y vuelta.

El andar, ha sido de ocho millas y media, a tres cuartos de baterías.

La ida la efectuó el submarino en contra de viento y marea, no así la vuelta que fué a favor.

La fuerza eléctrica consumida, ha sido de cincuenta Amperes-hora.

La causa de haberse suspendido la experiencia de velocidad a toda máquina, que hubiera sido de diez millas y media por hora, ha obedecido a la ocurrencia de un accidente de ligerísima importancia.

El haberse forzado la máquina, y el exceso de calor que reinaba en el interior del barco, hizo que la unión de dos alambres soldados con plomo situados a estribor se fundiera. A pesar de esta avería sin importancia y natural en la experiencia que se efectuaba, el motor quedó en buen estado, funcionando perfectamente como hubo de demostrarse en el regreso a la Carraca, a medias baterías y sobre sus máquinas.

El desperfecto se corregirá en breve.

El día ha sido espléndido: la mar buena, aunque algo tendida. El viento Sudeste.

Durante la experiencia no ha sido necesario que el submarino cerrara su porta, habiendo permanecido en la plataforma los señores Peral, Perez de Vargas, vocal de la Comisión Técnica, Iribarren y Abells.

Las personas que han presenciado la experiencia, han salido gratamente impresionadas, por la vista panorámica que se ofrecía, dividiendo a la gallarda nave eléctrica, marcar magistralmente a una velocidad máxima, estremándose las olas sobre la plataforma y quedando en el mar blanquísima estela.

Los Sres. Peral, Iribarren, Mercader y Moya, se dirigieron a los bombos.

El ilustre inventor en un carruaje se trasladó a San Carlos a las tres y media, conferenciando con el Excmo. Sr. Capitan general hasta cerca de las cinco.

Los subalternos del submarino se quedaron en el Arsenal, echando baldes de agua sobre la cubierta de aquel, según cosumbre, y colocando los ventiladores, para que entrase en el interior aire natural.

La subcomisión que ha presenciado la experiencia, se encuentra satisfecha del magistral y veloz andar que ha efectuado el torpedero eléctrico.

No se sabe si se practica la prueba de velocidad a toda máquina. Depende del acuerdo que esta tarde haya tomado la comisión técnica, como resultado de la entrevista celebrada con el Sr. Peral.

Cádiz 5.

Hoy será reparado el desperfecto notado ayer en el interior del submarino, quedando listo lunes ó lo mas tardar el martes, para salir a la mar.

La prueba de velocidad a toda máquina suspendida ayer, tendrá lugar uno de los dos indicados días.

La experiencia de ayer duró nada más que diez y ocho minutos, pues al regreso, antes de llegar a la boya blanca núm. 5, punto de salida, tuvo que suspenderse a consecuencia de la ligera avería sufrida.

El comandante de la corbeta de guerra china *Abtao* presenció ayer la prueba, habiendo felicitado a Peral, en la estación de carga, y habiéndose mostrado entusiasta y ardiente partidario del invento.

El simulacro de combate diurno, que según se decía iba a repetirse no tendrá lugar, por no creerse necesario.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, once y media mañana.

Una comisión de electores del Puerto de Santa María ha estado en casa del Sr. Peral, para ofrecer al insigne marino el acta de diputada a Cortes por aquel distrito.

En las pruebas de velocidad del buque submarino, ha llegado a alcanzar la de ocho millas y media por hora.—M.

Madrid 5, doce mañana.

Ante el tribunal del Jurado de Paris ha tenido lugar la vista del proceso seguido contra los terroristas rusos.

Los procesados declararon que las materias explosivas que fueron

encontradas en su domicilio eran destinadas a hacer experiencias para dar impulso a los globos aerostáticos.

El célebre criminal Eyraud ha hecho revelaciones que agravan la responsabilidad de Gabriela Bonpart.—M.

Madrid 5, tres y cuarto tarde.

Acaba de jurar en manos de la Reina regente el nuevo ministerio, formado por las personalidades que ya telegrafié a ese periódico.

Suenan muchos nombres para los altos cargos políticos y administrativos.

Seguramente puede decirse que serán nombrados:

Para la Dirección general de Administración local, el Sr. Macuso.

Para la de Correos y Telégrafos, el Sr. Los Arcos.

Para la de Beneficencia y Sanidad, el Sr. Santa Cruz.

Gobernador de Madrid, el señor Sanchez Bedoya.—M.

Madrid 5, once noche.

Esta mañana a las diez estuvo el Sr. Sagasta en Palacio, llamado por la Reina regente.

Esta manifestole que había tomado la resolución de variar de política y le pidió su consejo.

El Sr. Sagasta contestó a S. M. que estimaba que sería ineficaz la formación de un Gabinete intermedio, y que por lo tanto era de opinión que debía llamar al poder a los conservadores.—M.

Madrid 5, once y cuarto noche.

Después de jurar el nuevo Ministerio, reuniéronse esta tarde los ministros en Consejo en la Secretaría de Estado.

Se acordaron los siguientes nombramientos, además de los que ya le telegrafié:

Para la Subsecretaría de Ultramar, el Sr. Muñoz Vargas.

Para la de Estado, el Sr. Ferraz.

Para la de Hacienda, el Sr. Campo Grande.

Para la de Gracia y Justicia, el Sr. Luque.—M.

Madrid 5, once y media noche.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, haciéndose en él la combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación señor Silvela ha telegrafiado a los gobernadores civiles ordenándoles que permitan los meetings y otras manifestaciones anticonservadoras que pudieran proyectarse, siempre que los manifestantes no rebasen el círculo que les fija la ley.

Ya han tomado posesión de sus cargos todos los ministros, algunos subsecretarios y el Gobernador de Madrid.—M.

Madrid 5, doce noche.

Reina grandísima animación en todos los círculos políticos.

El señor Canovas del Castillo ha hecho declaraciones muy liberales respecto a su pensamiento al ocupar el poder.

Esto, y la conducta del señor Silvela al autorizar las manifestaciones populares contra el Gobierno, ha aminorado la gran prevención con que el público supo el resultado de la crisis.

Se indican algunos nombres para proveer altos cargos.—M.

BOLSA.

CAMBIOS.

Londres, 30 días vista.....	26'23
Londres, 60 días vista.....	26'08
Londres, 90 días fecha.....	26'00
París, a la vista.....	4'45
París, 8 días vista.....	4'35

Benard, Torres y C.ª

Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Cartas

Madrid 4 de julio de 1890.

Antes de apuntar las últimas noticias de la tarde escribiré un párrafo respecto a las impresiones recogidas en los círculos en las primeras horas de la tarde.

La mayor parte de los fusionistas aparece resignada con su suerte: algunos llegan hasta decir que bastante se ha hecho con sostenimientos en el poder casi cinco años, cosa que no se soñó en 1885.—Los más irritados son los posibilistas: Castelar se duele de que haya fracasado su política, pero hay que oír lo que de él dicen los conservadores: «no faltaba más—exclaman—que pretender erigirse en árbitro de los destinos de España quien no tiene elementos poderosos en el país y por aditamento es enemigo irreconciliable de las instituciones.»—Los republicanos de la coalición han sentido también el cambio de política. Todos estos elementos habían llegado a creer que continuarían los liberales y presidirían las elecciones de diputados a Cortes.

Los zorrillistas y federales se muestran poco menos que indiferentes, porque no creen en el liberalismo de Sagasta ni en el de Cánovas: para ellos son iguales. Estas fuerzas siguen su camino y no lo cambian por nada ni por nadie. Se lamenta que no hubiese continuado el debate ayer suspendido, porque se esperaban de Romero Gil Sanz interesantes declaraciones a nombre de Ruiz Zorrilla, de seguro no favorables a Sagasta y Martos en el sentido que algunos pensaban. Las opiniones de este partido las refleja *El País*, que no está irritado por el cambio político, ni tampoco alborozado.

Todo esto suponiendo que al final de la crisis formen gobierno los conservadores, cosa que no todos creen, ni mucho menos. Los romeristas esperan un gabinete intermedio, pero los fusionistas no vacilan en manifestar su opinión de que Cánovas será llamado a encargarse del gobierno, aunque no pocos creen que esto es una calamidad.

Las consultas continuaron anoche en Palacio, donde estuvo Martínez Campos, y han seguido hoy con Martos, Romero Robledo y Lopez Dominguez, no citándose a Gamazo porque no puede ir a Palacio a causa de haberse muerto en su casa un sobrino. Parece que el haber sido llamados estos tres señores por la Reina, no obstante carecer de la cualidad de expresidentes de Consejo ó de Cortes, obedece a Consejo expuesto por Sagasta, aunque otros dicen que la soberana no ha ocultado desde el primer momento su propósito de oír el mayor número posible de opiniones.

Desde luego es fácil adivinar que Martínez Campos habrá aconsejado la vuelta de los conservadores, lo mismo que Martos; que Romero habrá dicho que ó un ministerio intermedio ó Cánovas, y que Lopez Dominguez sostiene la conveniencia de que continúe Sagasta. Este bajaba las escaleras de Palacio cuando Martos las subía, notándose que no se han saludado ni siquiera con una ligera indicación de cabeza. Es que Martos no ha olvidado las tempestades y pasiones de aquellos días de *crisis*.

En los círculos políticos hay gran animación. El Congreso está concurrencísimo, circulando noticias de todo género y para todos los gustos. Los romeristas estiman que la crisis termina en un ministerio intermedio, idea que la acogen con fruición los fusionistas y los republicanos que hacen fuerza porque no calga Sagasta, ó por lo menos no calga la situación liberal.

Muchas personas unidas a Sagasta por estrechos vínculos políticos dicen públicamente que caído Sagasta no hay más solución que llamar a los conservadores.

Ha seguido hoy la tarea de indicar personas para puestos públicos. *El Imparcial* publica hoy candidaturas y nombres, pero sin obedecer a ningún fundamento, ni siquiera remoto, de seguridad. Mis informes particulares de hoy confirman los que ayer envié a los lectores.—Se espera que esta noche quede resuelta la crisis, pero lo más seguro es que hasta mañana no tengamos nuevo gobierno.—A las cinco y media han empezado a reunirse los expresidentes del Congreso para constituir la Junta central del censo, conforme a la nueva ley: de los primeros en acudir a la cita han sido Salmeron y Castelar.

Anoche se suicidó el conocido pintor Horacio Lengo, hecho muy sentido, porque era una persona muy querida por sus buenas cualidades.—De cólera diré, que las noticias de hoy son peores que las de ayer: se va extendiendo la epidemia. En salones y teatros no pasa nada de particular. La Bolsa lo mismo.—Los telegramas de provincias no contienen nada de interés extraordinario. Lo mismo digo de los del extranjero.—F.

Francisco Escribano Jimenez,

PINTOR DECORATIVO

de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas.

Se pintan habitaciones anticléricas y para matar todo insecto, por experimentos químicos.

Calle del Moral de la Magdalena, núm. 39.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

Se vende una magnífica prensa de imprimir que mide 99 por 69 centímetros. Calle de Elvira, núm. 76.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Existencia: Sobrante de ayer, 2541 fanegas. Entrada de hoy, 456 id. Total existencia de hoy, 2997 id. Venta: a 9 ptes, 30 cts. la fanega 48 fanegas. A 9 ptes. 75 cts. id. 55 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 149 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 68 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 71 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 21 id. Total vendido, 440 fanegas. Balance: Existencia, 2897 fanegas. Vendido, 410 idem. Sobrante para mañana, 2487 id.

CULEOS.

Día 6. La preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, y Sta. Lucia martir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sto. Angel Custodio; a las diez hay funcion al apostol San Pedro, predicada D. José Martínez; a las seis vísperas cantadas, despues procesion y bendicion con S. M. D. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En el Sagrario a las diez funcion a la Preciosa Sangre de Jesús, predicada don Mariano Maeso, y por la tarde conculca en los ejercicios de la Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo. En los Hospitales a las ocho misa y comunión; a las seis ejercicios del Apostolado de la oracion y predicada el padre Nieto. En la iglesia de San Nicolas a las ocho se reza el rosario; despues sermón y duodenario del santo, salve y letania. En San Juan de las Rejas rosario, sermón y ejercicios. En las demás iglesias se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles - y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

Prevencon-Para cerciorarse de la legitimidad del «Aguá Florida» de Murray y Lanman debe ha-

cerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del puntelito o cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrafección se estiente tambien a todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York. 574

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL E INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias. Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

A voluntad de su dueño y en su hasta extrajudicial que tendrá efecto el jueves 9 de julio actual, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, se venden las fincas siguientes: Un cortijo nombrado de los Prados de Lopera, término de las Albuñuelas, con su casa, corrales, pozos, horno y habitaciones para los dueños y para los trabajadores; tiene de cabida ochocientos seis fanegas de tierra de secano, parte de labor y parte pobladas de monte alto y bajo y treinta y nueve marjales de tierra de riego. Una casa sita en la villa de la Zúbia y su calle del Bar-

ranco, núm. 4, que linda con otra principal de la misma propiedad. Un cercado llamado de Morente, con veinte y un marjales y catorce estadales de tierra de riego con olivos y estacas, en el mismo término, sitio de las Eras altas. Un molino de aceite de oliva, con todos sus artefactos, casa para guarda, un cercado de diez marjales y otro de seis, y un estadal con olivos y estacas en el paraje nombrado del Casaron y era de la Cruz Blanca, término de la misma villa. Un cortijo nombrado de Corbalillo, en el mismo término, con casa, un estanque para agua y trescientos dos marjales de tierra que se pueden regar; tiene 705 olivos y linda con el camino de los cortijos. Y una casa fabrica de Atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, de esta ciudad, demarcada con el núm. 32, compuesta de varios departamentos, con dos casas de habitación accesorias, formando una sola finca en una superficie de 370 metros y 70 centímetros cuadrados.

SERVICIO DE CARRUAJES

JUAN PEREZ MARTOS.

Frailles 7. - Teléfono 44.

Servicio de toda clase de carruajes de lujo y libreas. Se admiten abonos para dentro y fuera de la poblacion. Parada en la placeta de las Pasiegas, de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Se vende

una magnífica collera de pavos reales. Para su ajuste, despacho de billetes estacion del ferrocarril.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan a la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los dias.

Se arrienda

desde el dia 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y de las Rajas, término de esta ciudad, camino de los Yeseros, y la llamada de los Cipreses, camino de Jaen; todas ellas con buena casa, bodegas y demás oficinas necesarias a la labor.

Para tratar casa de D. Salvador Sagredo, Tablas, 22, todos los dias, de once de la mañana en adelante.

Se arrienda

un magnífico cármen dentro de esta capital, situado en el camino del Avellano, al pié de la cuesta, con casa nueva y agua de nacimiento; sin subir cuesta, tiene paseos magníficos. Darán razon en la calle de Mesones, número 57, papetería de D. Eugenio Lopez Llacer.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto a uno de los felietos de consumos de esta capital.

En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

NEGOCIA DEL SANTO CRISTO

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Esta se Mesones, y acota del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencia y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas esenciales y extractos para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fijeccion de j. bones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señores a precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Torillo de San Matías, núm. 1.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Venta de finca.

Se vende una huerta, de cabida de 40 marjales, con árboles frutales, jardín y dos casas. Está situada a unoscientos pasos de la poblacion y en sitio muy alegre. Darán razon, en la Notaría de don Agustín Martín Vazquez, en la Alcaicería.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para unaparador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto de 2 metros 22 centímetros. Para su adquisicion y trato, calle del Aguila, 25, fabrica de calzado.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y a precios módicos. Calle del Milagro, núm. 6.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO. Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SAN JOSE

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razon de la organizacion especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.

Equipos para Novias.

Ropa para cama y mesa

que realiza a precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada ds Agrela, Plaza del Carmen, 15.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

RECOMIENDAN EN TODAS LAS

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20.

MADRID.

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27°. Caudal 32 622 litros por hora. Temporada del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Estas especialísimas aguas, únicas análogas a las de Pantocosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse a sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

MEDIO DE CANAR EN BOLSA

2000 FRANCS POR MES CON 500 FRANCS

O con ACCIONES u OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al SENOR DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

PAR LOS CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Seguir esta firma: J. ESPIC) Véndase por mayor en J. FERRE & C., 102, rue Richelieu, París y en todas las Farmacias y en principales Farmacias de España: 3 fr. la caja.

ROB BOYVEAU-LAFFETEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escarlatina, Sierosis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFETEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, casa J. FERRE, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFETEUR, y en todas las Farmacias.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y fúretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedice.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Traspaso. Se hace un establecimiento de San Pedro Martir, núm. 15, compuesto de tres berlines, dos landones, uno jir dinero, y dos godóles, sin emballerar de tiro, y todos los enseres para dichos vehículos, y una máquina de frango.

Per sustrarse su dueño se traspasa la fabrica de jabon nombrada de Ntra. Sra. de las Angustias, si uede en el Attilo de las Eras núm. 7. Para tratar con el dueño, en la misma fabrica.

Colicos, Diarrea, Disenteria. CREMA DE BISMUTO de GRIGNAULT y Co. de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los colicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, S. J. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Discreto por hipotecas documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Dirección, bien sea una nota, ó personalmente, a Modesto Lineros, Calabazeras, 11, Granada.

Se arrienda un segundo piso nuevo, grande, con buen bajo. Gracia, 35.

AGUA FLORIDA de Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO. Al por mayor, Sres. Vicent Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde pálido), Escorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Erisia, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exátese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Se arrienda el magnífico cármen llamado de San José, antes de llegar a la fuente del Avellano, con buena casa para una familia que quiera pasar el verano en sitio tan delicioso y agradable. — En el mismo, darán razon.

Se vende ó se alquila un magnífico cármen con buena casa y toda clase de comodidades, Algibe de Trillo, 14 duplicado. — Para verse, de siete a diez de la mañana.

Trisico. Se vende uno, nuevo, en módico precio. — Darán razon, Puentes Viejas 32.

Se arrienda un cármen llamado de Cabrera, situado en el arroyo de F. J. J. — Touilles de Santa Paula, 10, establecimiento de bebidas, darán razon.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DENAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Con lo que el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El economio de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su permanencia en él.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.